

**CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS DE LA INFORMACIÓN
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN
08 DE ABRIL DE 2024**

El lunes 08 de abril a las 10:00 horas, las y los integrantes del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) se reunieron de manera remota a través de la plataforma de Microsoft Teams, y de manera presencial en la Sala INEGI, ubicada en avenida Patriotismo 711, colonia San Juan, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

ASISTENTES

Graciela Márquez Colín Presidenta	Paloma Merodio Gómez Consejera INEGI
José Arturo Blancas Espejo Consejero INEGI	Adrián Franco Barrios Consejero INEGI
Mauricio Márquez Corona Consejero INEGI	Julieta Alejandra Brambila Ramírez Secretaria Ejecutiva
Silvia Elena Meza Martínez Consejera INEGI	Rosa Isabel Islas Arredondo Consejera INEGI
Dwight Daniel Dyer Leal Consejero INEGI	Mauricio Rodríguez Abreu Consejero INEGI
Susana Patricia Pérez Cadena Consejera INEGI	Eva Luévano Orta Consejera suplente INEGI
David Antonio Maravilla Flores Consejero suplente INEGI	Ana Liz Herrera Merino Secretaria Técnica
Valeria Moy Campos Consejera IMCO	Gustavo Pólux Arañó Díaz de la Serna Consejero AMAI
Roberto Vélez Grajales Consejero CEEY	Miguel Ángel Martínez Olmos Consejero CITAC
José Medina Mora Icaza Consejero COPARMEX	Orlando Camacho Nacenta Consejero México SOS
Mariana Campos Villaseñor Consejera México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas	Miguel Ángel Moreno Hernández Consejero suplente AMEXA
Mónica Daniela Osorio Reyes Consejera suplente MUCD	Rodrigo Navarro Ramos Consejero suplente ABM

**CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS DE LA INFORMACIÓN
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN
08 DE ABRIL DE 2024**

Julio César Vega Gómez Consejero suplente AIMX	Sergio Hernández Trejo Consejero suplente CEESP
Alejandro Gómez Tamez Consejero suplente CONCAMIN	Philippe Boulanger Consejero suplente CONCANACO SERVYTUR
Víctor Manuel Herrera Espinosa Consejero suplente IMEF	Edgar Alejandro Lemus Pablo Consejero suplente OSM
Sergio Hernández Trejo Consejero suplente CEESP	Odracir Barquera Salais Invitado AMIA
Gabriel Farfán Mares Invitado Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados	Bertha Patricia Rivas Castelazo Invitada INEGI
Margarita Jesarela López Aguilar Invitada INEGI	Esteban Bruera Schulmaister Invitado Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados
Alejandra Sánchez Apodaca Invitada AMIA	Adriana Ramírez Orozco Invitada AMIA
Karen Paola Argüelles Anguiano Invitada AMAI	Fernanda García Invitada IMCO
José Luis Hernández Sánchez Invitado AIMX	Itzul Girón Antonio Invitada AIMX
Axel Eduardo González Gómez Invitado México ¿Cómo vamos?	Mylene Cano de la Fuente Invitada COPARMEX
Gustavo Rojas Ayala Invitado Mexicanos Primero, Visión 2030	Carlos Becerra Romero Invitado CANACINTRA

ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.** Graciela Márquez Colín. Presidenta del Consejo Consultivo de Usuarios.
Verificación del quorum. Julieta Brambila Ramírez. Secretaria ejecutiva del Consejo.
2. **Presentación sobre Niveles Socioeconómicos.** Gustavo Pólux Arañó Díaz de la Serna. Presidente de Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMAI).
3. **Presentación sobre Datos y Propuestas por la Igualdad.** Valeria Moy Campos. Directora General del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).
4. **Presentación sobre Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL).** Odracir Barquera Salais. Director General de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).
5. **Presentación sobre Consumo Nocivo de Bebidas Alcohólicas.** Gabriel Farfán Mares. Presidente y director general de Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados.
6. **Participación de las y los miembros del CCU.**
7. **Acuerdos y cierre de la sesión.** Graciela Márquez Colín. Presidenta del Consejo Consultivo de Usuarios.

DESARROLLO

Primer punto del orden del día. Bienvenida. Graciela Márquez Colín, presidenta del Consejo, extendió un cordial saludo a las consejeras, consejeros y personas invitadas. En su mensaje inicial, expresó su gratitud por la presencia de representantes de instituciones del sector privado, organismos no gubernamentales, vicepresidencias de la Junta de Gobierno y direcciones generales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La presidenta Márquez destacó el papel fundamental del CCU como un órgano de participación y consulta, encargado de opinar, recomendar y asesorar al Instituto en diversos aspectos. Entre estos, mencionó la detección de necesidades de información, la evaluación de la satisfacción de los usuarios, la educación, la formación de recursos humanos, la investigación, la difusión y la extensión de las actividades realizadas por el INEGI.

La presidenta del CCU expresó que, durante esta sesión, se presentarían ejemplos sobre la utilidad que tienen los datos generados por el INEGI para el uso, el conocimiento y la toma de decisiones. También enfatizó la importancia de fomentar la colaboración entre el INEGI y diversas instituciones representantes del sector privado y organismos no gubernamentales. Posteriormente, la presidenta del Consejo cedió la palabra a la secretaria ejecutiva, Julieta Brambila Ramírez, quien confirmó el quorum requerido para iniciar la sesión.

La presidenta Márquez declaró formalmente instalada la primera sesión de 2024 del Consejo Consultivo de Usuarios de la Información a las 10:05 a.m. del 8 de abril de 2024. Siguiendo el orden del día, cedió la palabra nuevamente a la secretaria ejecutiva, Julieta Brambila Ramírez, quien proporcionó las indicaciones para el desarrollo de la reunión.

Para dar inicio al siguiente punto del orden del día, la secretaria ejecutiva extendió una cordial bienvenida al presidente de la AMAI, Gustavo Pólux Arañó Díaz de la Serna. Posteriormente, le otorgó la palabra para su presentación.

Segundo punto del orden del día. Presentación: Conociendo los Niveles Socioeconómicos (NSE) en México y Latam. Gustavo Pólux Arañó Díaz de la Serna, presidente de la AMAI y consejero, inició su ponencia explicando que la AMAI es un organismo conformado por 67 empresas.

Destacó que este año se conmemoran 30 años desde la creación de la Regla AMAI de Niveles Socioeconómicos. Gustavo Pólux señaló que este estudio surgió de la necesidad de contar con un mecanismo objetivo para clasificar a los hogares en distintos niveles socioeconómicos. Antes de la implementación de esta regla, la Asociación utilizaba una clasificación subjetiva que dependía de la percepción individual de las y los encuestadores. Este cambio se llevó a cabo debido a la demanda de las personas usuarias de encuestas, quienes necesitaban segmentar los resultados para comprender mejor el comportamiento, opiniones y actitudes de diferentes grupos económicos (altos, medios y bajos).

Continuó explicando que esta investigación implicaba una inversión considerable de tiempo y dinero en capacitación, para garantizar la consistencia en los criterios subjetivos utilizados. Posteriormente, con el apoyo de herramientas computacionales y modelos estadísticos, se logró contar con una regla de mercado que permitiera clasificar de manera objetiva a un hogar, según su nivel socioeconómico.

Gustavo Pólux presentó de manera ilustrativa las características principales del Índice de Nivel Socioeconómico. Durante su exposición destacó la historia y la evolución en el desarrollo de este modelo, que involucró la utilización de diversas fuentes de información. Comentó que la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del INEGI se consolidó como la fuente principal de datos del proyecto, en vista de las restricciones de acceso a información por parte de otras empresas asociadas que realizaban encuestas similares.

El presidente de la AMAI mencionó que, con el uso de la ENIGH como principal fuente de información, fue posible realizar revisiones del modelo cada dos años, lo que ha hecho posible estimar los valores para el nivel socioeconómico desagregado a nivel de municipio, localidad, AGEB y manzana.

Presentó la evolución del modelo en las últimas tres revisiones bimestrales realizadas por la AMAI, destacando la clasificación de hogares en siete niveles de acuerdo con seis variables clave

del hogar y un sistema de puntuación específico. Dichas variables incluyen: 1) escolaridad del jefe del hogar; 2) número de dormitorios; 3) número de baños completos; 4) número de personas ocupadas de 14 años y más; 5) número de autos, y 6) tenencia de internet.

Sobre las virtudes del levantamiento de la encuesta aplicada para el índice de Nivel Socioeconómico destacan: el número reducido de variables y un alto índice de respuesta. Continuando con su participación, Gustavo Pólux explicó algunas de las preguntas aplicadas en los NSE, así como las puntuaciones y clasificaciones asignadas de cada una de las características de un hogar. Además, mostró algunos resultados sobre la distribución del gasto monetario, así como estimaciones por NSE basadas en la ENIGH 2022.

Al término de su participación, el presidente de la AMAI solicitó analizar la posibilidad de incluir en el próximo Censo de Población y Vivienda mediciones sobre el número de automóviles y baños, ya que la edición 2020 no cuenta con todas las variables que requiere el Índice de Nivel Socioeconómico.

La secretaria ejecutiva, Julieta Brambila Ramírez, agradeció a Gustavo Pólux por su participación. Continuando con el tercer punto del orden del día, cedió la palabra a Valeria Moy Campos, directora general del IMCO.

Tercer punto del orden del día. Presentación sobre Datos y Propuestas por la Igualdad. Valeria Moy Campos, directora general del IMCO y consejera, tomó la palabra para iniciar su presentación sobre Datos y Propuestas por la Igualdad. En su intervención, resaltó la colaboración entre el IMCO con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y ONU MUJERES para elaborar un estudio en el marco del Día Internacional de la Mujer. Destacó la importancia de los datos con perspectiva de género generados por el INEGI, especialmente para llevar a cabo análisis y propuestas significativas en el ámbito de la igualdad de género y otros temas relevantes para el Instituto que dirige.

La consejera Valeria Moy presentó los resultados obtenidos sobre la «Distribución porcentual de horas a la semana de trabajo total por sexo y tipo de trabajo», el «Valor estimado del trabajo no remunerado y valor de los sectores económicos en relación con el Producto Interno Bruto (PIB)» y la «Tasa de participación económica por sexo, según su actividad de cuidados». En su presentación señaló que la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México (CSTNRHM) y la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC), fueron utilizadas como fuentes de información principal.

Siguiendo con su exposición, Valeria Moy presentó los resultados obtenidos sobre brechas de género en el mercado laboral. Entre estos destacan: la «Evolución de la tasa de participación económica en las mujeres en México», la «Evolución de la brecha de ingresos por género en

México» y el «Ingreso promedio por sexo según condición de informalidad», de acuerdo con datos de la ENOE.

Adicional, la directora general del IMCO presentó algunos de los resultados basados en estudios con datos relacionados con la «Representación de mujeres en los consejos por tipo de mercado por dirección», cuya información fue reportada por empresas en comisiones, secretarías y la Bolsa Mexicana de Valores. Además, mostró algunos datos sobre el «Porcentaje de mujeres por nivel de puesto en las secretarías de Estado en México» resaltando, en ambos casos, las subrepresentaciones de las mujeres en los consejos de administración y puestos de alta dirección.

Al finalizar su presentación, Valeria Moy realizó una atenta solicitud al INEGI sobre incluir datos en la ENOE. Se refirió a la participación económica de los padres, cobertura de cuidados (especialmente de personas mayores), y sobre la presencia de mujeres en puestos de liderazgo en el sector privado. Asimismo, solicitó la desagregación de cifras por entidad federativa en las siguientes encuestas: Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC), Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) y Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF).

Asimismo, solicitó una mayor frecuencia en la actualización de algunas mediciones en proyectos del INEGI como la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), el Censo de Alojamientos de Asistencia Social (CAAS), la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), la ENIF y la ENASIC. También sugirió facilitar el acceso de los usuarios a cifras con perspectiva de género.

Julieta Brambila, agradeció a Valeria Moy por su participación y pasó al cuarto punto del orden del día, cediendo la palabra a Odracir Barquera Salais, director general de la AMIA.

Cuarto punto del orden del día. Presentación sobre Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL). Odracir Barquera Salais, director general de la AMIA e invitado del Consejo, inició su ponencia con un breve contexto sobre la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, fundada en 1951. Esta asociación está constituida por 22 empresas que se dedican a la producción, importación y comercialización de vehículos ligeros en México. Odracir Barquera destacó que el principal objetivo de la AMIA es representar al sector automotriz y promover su desarrollo en el país. Asimismo, señaló que trece de estas empresas tienen presencia en 37 plantas de producción distribuidas en 12 entidades federativas de México.

Compartió los resultados del estudio RAIAVL, elaborado con datos proporcionados por el INEGI y otras dependencias. Según este estudio, al término del año 2023, la industria automotriz se destacó como el principal generador de divisas, con una balanza comercial superavitaria que cerró en 107,965 millones de dólares. Este sector representa el 32% de las exportaciones totales y contribuye con un 4.7% al PIB Nacional, así como con un 23% al PIB Manufacturero. Estos

indicadores sitúan a México como el séptimo productor mundial de vehículos y el cuarto en la fabricación de autopartes.

En materia de exportaciones, el director general de la AMIA destacó que México ha consolidado su posición como el cuarto exportador mundial de vehículos ligeros y el primero en exportaciones de vehículos y autopartes hacia el mercado de Estados Unidos. Adicionalmente, Odracir Barquera señaló que la industria genera más de un millón de empleos directos en México.

Subrayó la importancia del convenio de colaboración firmado entre el INEGI y la AMIA desde 2018, representando un pilar fundamental para el seguimiento y análisis del desempeño de la industria automotriz. Este acuerdo ha hecho posible la recopilación mensual de información sobre la producción, exportación y ventas de vehículos ligeros en el país. Además, permite que diversos grupos de interés, como investigadores y la ciudadanía en general, tengan acceso a información histórica desde el año 2005.

El director general de la AMIA presentó los resultados anuales de 2023 y del primer trimestre de 2024, así como los cambios en el crecimiento de la producción, exportación y ventas internas. También destacó la utilidad de la información generada en el RAI AVL para conocer mejor los principales mercados de exportación, resaltando los tres primeros lugares: Estados Unidos, Canadá y Alemania. Además, ofreció datos sobre la venta y producción de vehículos híbridos y eléctricos en México.

Posteriormente, presentó algunos detalles sobre el más reciente estudio de «Conociendo la Industria Automotriz», realizado en colaboración con el INEGI. Este trabajo, cuya última edición fue en 2018, se actualizará este año e incorporará temas como: impacto en el PIB, empleo, remuneraciones, cadenas de valor, flujos de comercio exterior, incidencia en la inflación, entre otras variables. El objetivo del estudio es ofrecer una visión completa y actualizada del papel que juega la industria automotriz en el crecimiento y desarrollo de México. Mencionó que la AMIA se encuentra activamente apoyando la difusión de los Censos Económicos 2024, mediante sus medios de comunicación digitales.

Odracir Barquera Salais presentó algunos datos sobre el nuevo reporte de vehículos híbridos y eléctricos, el cual busca actualizar la información de dos meses anteriores, así como presentar datos por marca y modelo.

Finalmente, el director general comentó sobre la necesidad de actualizar el convenio de colaboración que tiene la AMIA con el INEGI, con el fin de reflejar el trabajo de ambos organismos de manera más amplia e integral y agradeció el apoyo de la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI.

Julietta Brambila, agradeció a Odracir Barquera Salais por su participación y continuó con el quinto punto del orden del día, dando la palabra a Gabriel Farfán, presidente y director general de la Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados.

Quinto punto del orden del día. Presentación sobre **Consumo nocivo de bebidas alcohólicas.** Gabriel Farfán Mares, presidente y director general de Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados e invitado en la sesión, expresó su gratitud a la presidenta del CCU por la oportunidad de participar. Comenzó su intervención ofreciendo una breve introducción sobre la Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados, una red conformada por expertos, funcionarios, académicos y consultores a lo largo del país. Enfatizó que el enfoque principal de este organismo se centra en el análisis y la administración de las finanzas públicas en los distintos niveles de gobierno, con especial atención en los ámbitos estatales y locales.

Gabriel Farfán señaló que esta investigación se estructura en tres secciones principales: 1) Matriz del marco regulatorio de políticas públicas estatales; 2) Visualizaciones, Datos e Indicadores; y 3) Correlaciones simples. Con el fin de comprender y profundizar en el estudio del consumo de bebidas alcohólicas, la Comunidad Mexicana ha identificado y recopilado una amplia gama de fuentes de información, incluidos datos proporcionados por el INEGI. Entre estas fuentes destacan proyectos como la ENDIREH, la ENIGH y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

En relación con la primera sección, destacó que en colaboración con un estudio con la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), pudieron llevar a cabo una revisión exhaustiva de todos los estados para actualizar el marco regulatorio referente al tratamiento y prevención del consumo excesivo de bebidas alcohólicas. Se identificaron 30 componentes en esta matriz, a los cuales se les asignó un puntaje en función del tratamiento y la prevención del consumo excesivo de bebidas alcohólicas.

En la segunda sección presentó el estudio realizado mediante los datos obtenidos por la ENIGH. Esta investigación se centra en el gasto en bebidas alcohólicas por responsable del hogar, teniendo en cuenta variables como género, edad y tipo de bebida, así como la accesibilidad en relación con el precio para la población en general. Se presentaron gráficos sobre el gasto promedio mensual en cerveza, vino y destilados, así como la distribución por sexo del jefe o jefa del hogar.

Para concluir su presentación, Gabriel Farfán mostró las matrices de correlación entre las variables obtenidas, resaltando que, aunque estén correlacionadas, no necesariamente implican una relación causal. La secretaria ejecutiva Julieta Brambila, agradeció la exposición del invitado en la sesión y dio paso al sexto punto del orden del día.

Sexto punto del orden del día. Participación de las y los miembros del CCU.

Roberto Vélez Grajales. Consejero, Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). Intervino realizando dos preguntas: La primera se centró en el tema expuesto por Gustavo Pólux Araño Díaz de la Serna, específicamente sobre el número de baños y la evolución de las variables

utilizadas en el estudio. Expresó su interés en conocer acerca del enfoque metodológico empleado y sobre el control por cambios estructurales.

En relación con la intervención de Valeria Moy y los comentarios emitidos por Odracir Barquera, sobre la brecha salarial entre hombres y mujeres, planteó la importancia de la participación de organismos de investigación, como el IMCO, para generar estudios de este tipo que utilicen la información interna de las empresas. Esto permitirá que las y los investigadores, así como asociaciones civiles puedan acceder a información sobre los procesos de recursos humanos, mecanismos de contratación y de avance.

Gustavo Pólux Arañó. Consejero, Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión. Respondió a Roberto Vélez Grajales, destacando el compromiso del comité de niveles socioeconómicos de la Asociación en mantener actualizada la regla AMAI. Esto no solo beneficia a los asociados, sino también al público en general que utiliza esta información. Reconoció la necesidad de adaptar las variables a lo largo del tiempo y explicó que se analiza la capacidad discriminatoria de las variables, lo que lleva a la incorporación y eliminación de algunas de ellas. Además, enfatizó que este trabajo es delicado, ya que incluso un pequeño cambio en los niveles socioeconómicos puede tener un gran impacto en algunas industrias.

Odracir Barquera Salais. Invitado, Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. Agradeció la pregunta de Roberto Vélez Grajales, y comentó que la AMIA actualmente analiza la composición de la estructura laboral de la industria automotriz. Se dispone de dos conjuntos de datos a nivel agregado que están siendo evaluados en la actualidad. Además, mencionó que México lidera en participación femenina dentro de la industria. Explicó que, con el respaldo del estudio sectorial realizado en colaboración con el INEGI, se espera identificar de manera más precisa la participación de las mujeres en la industria. El objetivo de esta investigación es detectar los desafíos en materia de inclusión.

Mónica Daniela Osorio Reyes. Suplente, México Unido Contra la Delincuencia (MUCD). Intervino con una pregunta para Gabriel Farfán Mares, presidente y director general de Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados, sobre si su estudio permitió observar la diferencia en los accidentes automovilísticos según la edad y el sexo.

Gabriel Farfán Mares. Invitado, Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados. Respondió que hasta el momento solo les fue posible hacer la construcción de la correlación entre accidentes y género, particularmente en el consumo de cerveza. Respecto al grupo de edad, comentó que la Comunidad publicó dos estudios que hablan sobre el consumo nocivo de bebidas alcohólicas en 2018 y 2019. También mencionó el estudio de 2021, en el que se analiza el impacto de la COVID-19 en el patrón de consumo de bebidas alcohólicas en las mujeres. Finalmente, cerró su participación mencionando la relevancia de considerar aspectos como género y salud en el diseño de políticas fiscales sobre el consumo de bebidas alcohólicas.

Graciela Márquez Colín. Presidenta, Consejo Consultivo de Usuarios. Planteó la importancia de responder a las preocupaciones particulares, mismas que se pueden atender con los datos generados, no solo por el INEGI, sino también por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). Destacó la necesidad de avanzar hacia una mejor atención de solicitudes de información y la interoperabilidad para compartir con mayor facilidad los datos y hacer más accesible la información. Reconoció la complejidad de la tarea y reiteró el compromiso de trabajar en conjunto para avanzar en una integración cada vez mejor.

Sobre las peticiones de información realizadas al INEGI por los diversos organismos, Graciela Márquez comentó que será necesario revisarlas y trabajarlas, tanto en las consultas públicas, así como en otros ejercicios. También destacó la importancia de incorporar las estadísticas con enfoque de género en el sector privado, así como las implicaciones de esta información en términos de productividad.

Julio César Vega. Suplente, Asociación Mexicana de Internet (AIMX). Su intervención tuvo como propósito informar sobre levantamiento del «Estudio sobre los Hábitos de Personas Usuarias de Internet en México 2024» mismo que la Asociación presentaría el 17 de mayo del presente. Para dar más detalles sobre este tema, cedió la palabra a Itzúl Girón, vicepresidenta de la AIMX.

Itzúl Girón. Invitada, Asociación Mexicana de Internet. Mencionó que la edición 2024 es el vigésimo estudio sobre los hábitos de Internet en México. Dentro de sus particularidades más relevantes destacan los cruces sobre las aplicaciones instaladas en los dispositivos móviles de los usuarios. Se realizó un esfuerzo significativo a través de una plataforma de inteligencia artificial: MATRIA AI, la cual cuenta con uno de los mayores bancos de datos en México. Con el uso de datos del INEGI se han identificado llaves que permiten la interoperabilidad entre el ecosistema digital y los datos físicos.

Comentó que, gracias a esta tecnología, fue posible la creación de catálogos para cruzar los datos del INEGI con los datos digitales provenientes de los dispositivos móviles en México. Esta integración de datos enriqueció el análisis de los hábitos de los usuarios de Internet desde diversas perspectivas. Expresó su interés en colaborar para explorar qué datos adicionales podrían mejorar aún más la interoperabilidad entre la información recopilada mediante la aplicación y los datos generados por el INEGI.

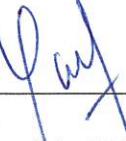
Graciela Márquez. Presidenta, Consejo Consultivo de Usuarios. Invitó a la Asociación Mexicana de Internet a realizar la presentación de este estudio en la segunda sesión del Consejo Consultivo de Usuarios de 2024.

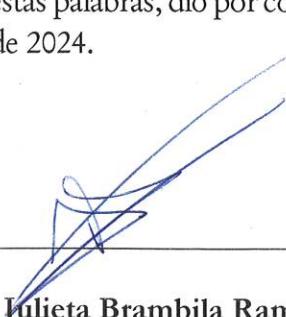
Séptimo punto del orden del día. Acuerdos y cierre de la reunión.

Acuerdos:

1. Dar seguimiento a la solicitud de la AMAI, referente a incluir mediciones sobre el número de automóviles y baños en el Censo de Población y Vivienda.
2. Dar seguimiento a las siguientes solicitudes del IMCO:
 - Incluir en la ENOE la participación económica de los padres, la cobertura de cuidados, especialmente sobre personas mayores y mujeres en puestos de liderazgo en el sector privado.
 - Desagregar cifras por entidad federativa en las encuestas de ENASIC, ENASEM y ENIF.
 - Actualizar con mayor frecuencia la ENUT, ENIF, ENASIC, CAAS y ENDIREH.
 - Facilitar el acceso de los usuarios a cifras con perspectiva de género (tabulados o apartados específicos).
3. Dar seguimiento a la solicitud de la AMIA, sobre la actualización del convenio de colaboración con el INEGI.
4. Invitar a la AIMX para participar como ponente en la segunda sesión del Consejo Consultivo de Usuarios de 2024.

No habiendo otro asunto por tratar, la presidenta del Consejo expresó su agradecimiento por la valiosa participación y las intervenciones de cada ponente, así como por la asistencia de las y los consejeros e invitados. Resaltó la importancia de esta contribución para fortalecer los vínculos con los organismos representantes del sector privado y organizaciones no gubernamentales. Además, destacó que este espacio permite promover y consolidar la cultura estadística y geográfica para respaldar la toma de decisiones informadas. Con estas palabras, dio por concluida la Primera Sesión 2024 del CCU a las 11:35 horas del 8 de abril de 2024.


Graciela Márquez Colín
Presidenta


Julieta Brambila Ramírez
Secretaria Ejecutiva